MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DESIGNA NUEVAS FUNCIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 144-
QUILLON, Marzo 29 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio Nº 635 del 30 de Noviembre de 2010, que designa como Jefe Comunal en el proceso de Levantamiento de Precenso 2011 al Sr. Camilo Benavente Jiménez.
2. El Decreto Alcaldicio Nº632 de fecha 29 de Noviembre de 2010 que nombra a Contrata al Sr. Juan Carlos Verdugo Osorio en la Municipalidad de Quillón.
3. ORD. CIRC. Nº 012-10 de Directora Regional INE VIII Región.
4. La Ley Nº 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
5. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones

D E C R E T O

1. **MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio Nº 635 del 30 de Noviembre de 2010,** que designa como Jefe Comunal del proceso de Levantamiento de Precenso 2011 al funcionario Sr.. **CAMILO BENAVENTE JIMENEZ.**

2. **DESIGNESE** a partir de esta fecha al funcionario Sr. **JUAN CARLOS VERDUGO OSORIO**, Profesional a Contrata, Grado° 11 como Jefe Comunal del proceso de Levantamiento de Precenso 2011 y **XVIII Censo de Población y VII Vivienda 2012 de la comuna de Quillón.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/juu.
DISTRIBUCION

- DEPTO., DE CONTROL
- SUBDEPTO. PERSONAL
- CARPETA PERSONAL FUNCIONARIO INDICADO
- FUNCIONARIO INDIVIDUALIZADO
- ARCHIVO SECMU